

COMITÉ REGIONAL CCOO CLM

CUENCA, 29 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CCOO  *El poder de cambiar las cosas*
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Unai Sordo pide a la clase política “no caer en la trampa antiimpuestos” y acometer una reforma fiscal que mejore recaudación

El secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, ha participado este jueves en el Comité Regional que CCoo CLM celebra en la ciudad de Cuenca, un foro en el que se han analizado algunas claves de la acción sindical en un momento especialmente complejo en el que el sindicato se moviliza para materializar subidas salariales justas y una política de contención de precios.



JORNADA MUNDIAL POR EL
TRABAJO DECENTE
07OCT22

GUADALAJARA
CEOE. 12.00 horas

TOLEDO
FEDETO
12.00 horas

CUENCA
CEOE-Cepyme
12.00 horas

CIUDAD REAL
FECIR
11.00 horas

ALBACETE
FEDA
12.00 horas



Con una inflación del 9%, una inflación subyacente del 6,4% y una subida de los salarios que no llega al 3%, "la situación no es sostenible", y por ello CCOO irá a una gran movilización en Madrid el 3 de noviembre

Unai Sordo pide a la clase política "no caer en la trampa antiimpuestos" y acometer una reforma fiscal que mejore la recaudación

En el Comité Regional de CCOO CLM en Cuenca, el secretario general de Comisiones Obreras ha reclamado seriedad a los gobiernos en esta materia: "Tendríamos que estar hablando de que las empresas coticen al menos el 15% de sus beneficios a través del impuesto de sociedades, y no de bajar impuestos a quienes ganan más de un millón de euros"

El secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, ha participado este jueves en el Comité Regional que CCOO Castilla-La Mancha ha celebrado en Cuenca durante dos jornadas, donde ha reclamado que cualquier reforma fiscal que se pueda pensar en un momento tan crítico como el actual se haga en términos de recaudar más de quienes más tienen e ingresan: "La izquierda no puede caer en esta trampa antiimpuestos que quiere plantear el poder económico y la derecha".

Sordo ha comparecido ante los medios de comunicación conquenses junto a Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y María José Mesas, secretaria general de CCOO Cuenca, y se ha referido a la política fiscal que toca hacer en España y en las comunidades, así como a la conflictividad que está generando el bloqueo en la negociación de convenios por la negativa patronal a acordar subidas

salariales que minimicen el impacto de la elevada inflación.

En el debate abierto sobre impuestos, el secretario general de CCOO ha dicho que el sindicato defiende "una propuesta fiscal seria, que mejore a largo plazo la recaudación y en todo caso interprete que con una inflación tan alta se puedan tomar medidas muy focalizadas en los colectivos que puedan tener situaciones de especial dificultad".

Urge una reforma fiscal "pero no para rebajar el impuesto de sucesiones o eliminar el de patrimonio, sino para que empresas y capital paguen adecuadamente y de forma más responsable en función de los beneficios que obtienen; tendríamos que estar hablando no de disminuir los impuestos a quienes ganan más de un millón de euros, sino de que las empresas coticen al menos el 15% de sus benefi-

cios a través del impuesto de sociedades".

Unai Sordo ve "con mucha preocupación" el giro en el discurso fiscal, y ha pedido a la izquierda "no caer en la trampa antiimpuestos que quiere plantear el poder económico y la derecha. Es un despropósito plantear baja permanente o generalizada de impuestos en España. Nuestro país no es un infierno fiscal, lo digan los tertulianos veinte veces al día, España tiene una presión fiscal seis puntos de PIB por debajo de la media de la UE".

El país necesita mejorar la recaudación y "no entrar en subastas fiscales, si queremos mantener un sistema de servicios públicos adecuados, la capacidad del sector público de impulsar la economía, si queremos proteger la sanidad, la salud, las pensiones y la dependencia de las mayorías sociales", ha defendido Sordo, que añadía



que cualquier medida de rebaja de impuestos “tiene que ser muy selectiva, muy focalizada, muy justificada y de carácter temporal”. Es “obsceno” que se hable de perdonar impuestos a las rentas de más de un millón de euros “mientras la gente no llega a fin de mes”.

En cuanto a las movilizaciones que CCOO tiene programadas para el día 7 de octubre, Día del Trabajo Decente, y el 3 de noviembre en Madrid, Unai Sordo ha defendido la necesidad de subir salarios más cuando la inflación sigue en los niveles actuales, y se ha referido al dato de IPC adelantado de septiembre conocido hoy: “La inflación sigue siendo altísima, cae un punto y medio, pero la subyacente, que computa la evolución de los precios excluyendo los precios energéticos y de los alimentos no elaborados, solo baja dos décimas. La inflación subyacente indica muy bien como las empresas están repercutiendo el aumento de los costes a la cesta de consumo de productos que paga la ciudadanía”.

Que las empresas repercutan costes pero a la vez haya un bloqueo a la subida de salarios en las mesas de negociación es “una apuesta por el conflicto social”, ha advertido el secretario general de Comisiones Obreras: “En estos momentos las organizaciones empresariales en España están teniendo una posición altamente irresponsable; la posición de los sindicatos sigue siendo de mano tendida

para abordar una negociación de los salarios, pero de firmeza y contundencia en la movilización en la calle. No se puede permitir que unas organizaciones empresariales que repercuten los costes en los precios a la vez bloqueen los salarios”.

Con una inflación del 9%, una inflación subyacente del 6,4% y una subida de los salarios que no llega al 3%, “la situación no es sostenible, y por ello hemos convocado la gran movilización en Madrid el próximo 3 de noviembre para denunciar las actitudes empresariales, y reforzar la posición de nuestros negociadores en los convenios”. CCOO sigue defendiendo “subidas salariales relevantes para este año y los dos próximos, y compromisos a través de las cláusulas de revisión salarial para que en los dos próximos años se recupere el poder adquisitivo que hoy están perdiendo millones de personas. Esto puede hacerse disminuyendo los beneficios empresariales

para incrementar los salarios”.

El sindicato envía además un mensaje a las administraciones públicas, ha explicado Unai Sordo: “Ante el bloqueo de la situación por parte de las organizaciones empresariales, tienen que tomar partido y no se trata solo de decir están de acuerdo con que suban los salarios, tienen que subir SMI, permitir buen acuerdo en la función pública y promoviendo otras formas de distribución de la riqueza además de la salarial, como la reforma fiscal”.

En línea con estos mensajes, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha señalado que la movilización es inevitable cuando la negativa patronal a dar un empujón a los salarios es patente, como ocurre en la región: “Denunciamos la irresponsabilidad patronal en el último año y medio, y hablar de irresponsabilidad igual es quedarse corto teniendo en cuenta



que el 83% del incremento de los precios viene determinado por el abusivo crecimiento de los beneficios empresariales; la patronal tiene que tener responsabilidad y no pensar solo en su ombligo, no puede ponerse de perfil”.

Sobre los sucesivos anuncios de rebajas fiscales en algunas comunidades, y en alusión a los anuncios que puedan hacerse en la región en los próximos días en esta materia, Paco de la Rosa ha dicho que espera que el presidente Emiliano García-Page “no hablará de mercadillos fiscales ni se sumará a la sinrazón o carrera loca de algunos presidentes de autonomías de rebajar impuestos, en el caso del PP para quienes tiene patrimonios superiores al millón de euros, algo absolutamente inconcebible”.

CCOO CLM mantiene su apuesta por que “el diálogo social presida la estrategia que se va a seguir en esta tierra en los próximos meses, y es imprescindible que la patronal se sume a este diálogo social y que el Gobierno tome las riendas para que desde la política se busquen fórmulas y soluciones para intentar que la gente no lo pase muy mal”.

Por su parte, María José Mesas, secretaria general de CCOO Cuenca, ha aludido a la situación de la negociación colectiva en la provincia, con serios conflictos en algunos sectores: “Tenemos el caso de las personas trabajadoras de ayuda a domicilio con un convenio colectivo vencido desde 2014 y más de un 15% de pérdida de poder adquisitivo para las trabajadoras, muchas de las cuales cobran por debajo del SMI, también el conflicto de Limpieza de Edificios y Locales con un calendario de movilizaciones camino de la huelga general”, y convenios sin negociar como el de Campo o el de Hostelería”.

CCOO Cuenca es “una organización preparada, fuerte y sobre todo movilizadora, para conseguir reactivar la negociación colectiva y propiciar “una subida de los salarios que haga frente a la elevada inflación y al incremento des-



controlado de los precios, que hacen que la situación de las familias sea cada día más complicada”.

Han participado también en este Comité regional de CCOO CLM Félix Peinado, director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en España, que habló de los últimos convenios de la OIT transpuestos y pendientes de ratificación, el secretario

de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez, que ha expuesto las prioridades sociales en la presente legislatura y la agenda del Gobierno de España, el secretario de Organización de CCOO, Agustín Martín, y la secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo, Carolina Vidal.



“Justicia Salarial”

Este 7 de octubre, la Jornada Mundial por el Trabajo Decente está dedicada a los millones de trabajadores y trabajadoras de todo el mundo que merecen y reclaman justicia salarial.

La inflación galopante, producto tanto de la guerra en Ucrania como del afán de lucro de poderosas corporaciones que controlan la energía, el transporte, los alimentos y otros productos básicos, está sumiendo en la pobreza a un número cada vez mayor de trabajadoras y trabajadores y a sus familias.

Más de a mitad de los hogares está teniendo dificultades para subsistir, y el 10% no puede siquiera afrontar al coste de los productos básicos.

La pandemia de la COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania han repercutido gravemente en el suministro de bienes, y en el mundo se está haciendo muy poco por detener la especulación corporativa derivada de estas crisis.

Esto se suma a la reducción que, desde hace décadas y en todo el mundo, viene produciéndose de la proporción de la riqueza que corresponde a la clase trabajadora, producto de la represión de la actividad sindical en algunos países y en particular del bloqueo se sufre la negociación colectiva. Los salarios mínimos en muchos países no existen y en muchos otros, aunque establecidos, son inadecuados.

Justicia salarial

La justicia salarial es una piedra angular del contrato social entre la clase trabajadora, gobiernos y empresas que se ha roto, en gran medida, por la codicia corporativa cada vez mayor. Desde el comienzo de la pandemia han surgido [573 nuevos multimillonarios](#). Éstos controlan ya el 13,9% del PIB mundial mientras cada día más de 700.000 personas más caen en la pobreza.

La fractura del contrato social como consecuencia de decisiones gubernamentales supone una amenaza para la propia democracia al tiempo que la represión contra organizaciones sindicales y la incapacidad de garantizar una legislación laboral justa [alcanzan niveles sin precedentes](#).

Esta situación se está viendo reforzada por el mito difundido por economistas, políticos conservadores, liberales y de extrema derecha, bancos centrales y medios de comunicación afines, según el cual la inflación es, de alguna manera, culpa de la gente trabajadora, y un aumento en los ingresos de las personas sería perjudicial para la economía. Eso es totalmente falso: la inflación en los pocos países que siguen contando con una indexación salarial automática se encuentra aproximadamente al mismo nivel que en países equiparables que no han aplicado incrementos salariales.

Punto de inflexión

Buena parte de las trabajadoras y trabajadores de todo el mundo hemos decidido movilizarnos para exigir medidas que reduzcan la brecha salarial frente a la inflación galopante que está privando a familias y comunidades de cualquier posibilidad de tener una vida decente y un futuro digno; enfrentándose, en muchos casos, a una violenta represión por parte de gobiernos que obedecen a intereses corporativos o a la constante amenaza de perder sus puestos de trabajo.

CCOO y UGT, así como el conjunto del movimiento sindical mundial, llevamos años reclamando justicia salarial para la clase trabajadora, tanto del sector de la economía formal como de la informal, independientemente de donde vivan y del trabajo que realicen.

Las crisis transversales, como el calentamiento global, los conflictos armados y la codicia corporativa, deben convertirse en un punto de inflexión en el que gobiernos e instituciones internacionales asuman ya, y de una vez por todas, que tienen que gobernar en interés de las personas y dejen de una vez de complacer los intereses de las poderosas élites empresariales.

El mundo necesita [un nuevo contrato social](#) en el que la **justicia salarial** ocupe un lugar central. Hay que acabar con el déficit mundial de 575 millones de **puestos de trabajo**, respetar los **derechos** fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras, acabar para siempre con la discriminación por **motivos de género**, ampliar la **protección social** a todas las personas y construir una economía mundial **inclusiva**, libre de los vestigios del colonialismo.

Como bien recuerda la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sólo sobre estos cimientos se puede construir la paz duradera y afrontar y superar los acuciantes retos del presente y del futuro.

España no es ajena a esta realidad mundial, los excesos del capitalismo, la codicia corporativa y la aquiescencia de gubernamental han supuesto que la crisis financiera haya dejado desde 2008 una importante y visible devaluación salarial y un incremento de las desigualdades sociales y de las situaciones de pobreza.

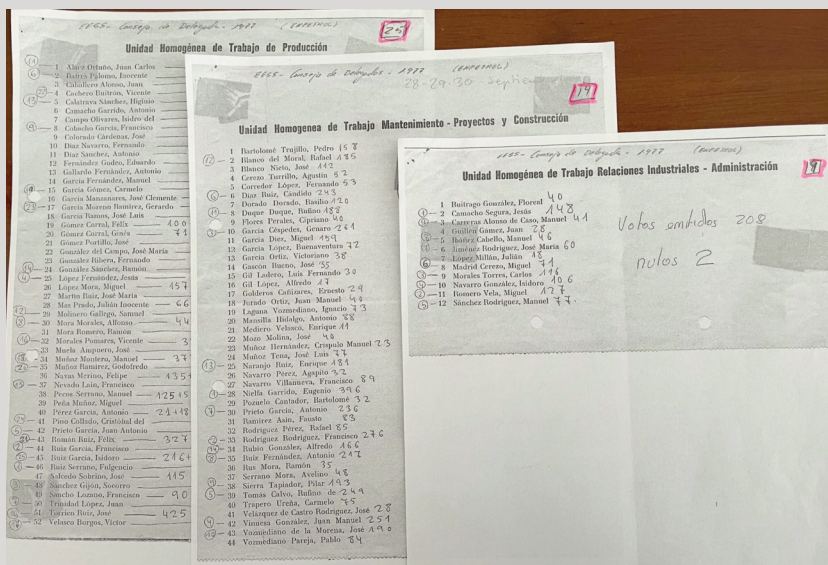
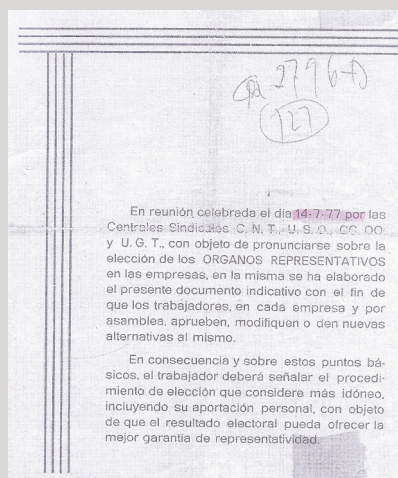
UGT y CCOO consideran que urgente que las consecuencias de la inflación sean tenidas en cuenta en todas las negociaciones, de manera que se distribuyan las cargas y aumenten los salarios. Exigimos a las organizaciones empresariales responsabilidad, que no bloqueen los procesos de diálogo social ni de negociación colectiva, y que entiendan que es urgente que se produzcan subidas salariales justas y suficientes. Los sindicatos de clase mayoritarios pedimos al Gobierno medidas que frenen el aumento de los precios y que apuesten por un impulso fuerte del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

En base a esas premisas nos movilizamos, junto al resto de organizaciones hermanas de la Confederación Sindical Internacional (CSI), para exigir "Justicia salarial" para los y las trabajadoras del mundo.



ARTÍCULO DE OPINIÓN DE JESÚS CAMACHO, EX PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA Y EX SECRETARIO GENERAL CCOO CIUDAD REAL

Primeras elecciones sindicales democráticas en ENPETROL (Repsol-Petróleo)



Los sindicatos de clase mantuvieron una actividad determinante durante la Transición para que el camino hacia la democracia fuera imparable. Cada organización actuó según su capacidad organizativa, con su fuerza militante y con su implantación territorial y sectorial. Sin lugar a dudas, CCOO era la principal oposición sindical al franquismo y quién estaba abordando con mayor firmeza el proceso de movilizaciones y luchas para culminar con la conquista de las libertades democráticas.

En ese contexto, y durante 1976, tuvo lugar la constitución de la COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales) por parte de CCOO, UGT y USO para que, en unidad de acción, pudieran desarrollarse actuaciones conjuntas y exigencias laborales en el panorama de una España necesitada de organizaciones sindicales libres. Era una opción decidida para

eleva el nivel de conflictividad social y evitar un proceso de “falso aperturismo democrático a la española” que los sucesores del franquismo pretendían imponer en sus maniobras continuistas sin equiparar a España con las democracias europeas. Aún los sindicatos no éramos legales.

Toda aquella lucha antifranquista contribuyó a la aceleración de los cambios en los diversos escenarios sociales y políticos. Un proceso no exento de tensiones entre fuerzas opositoras, de contradicciones para elegir la mejor estrategia y de plazos para conseguir los objetivos democráticos; también se produjo en la COS, que tuvo una vida limitada. No obstante, permitió articular una fase de protestas obreras que tuvo su expresión más importante con la convocatoria de la jornada de paro del 12 de noviembre, fortaleciendo

con ello las posiciones sindicales en las relaciones laborales. En ENPETROL (hoy Repsol) y Fertiberia tuvo su acción más significativa parando temporalmente el turno de las seis de la mañana. Aún, ni sindicatos ni partidos políticos, éramos legales.

Los asesinatos de los abogados laboristas de CCOO en enero de 1977, a manos de pistoleros de la extrema derecha, y la demostración de la capacidad de respuesta del movimiento obrero, fue determinante para que en unos meses se aceleraran los procesos de cambios. Se legalizaron partidos y sindicatos en abril, se liquidaba con la Ley de Asociación Sindical los cuarenta años de “sindicato vertical franquista”, aunque se situaba a las organizaciones sindicales en una situación precaria, reducida, con un marco de relaciones laborales del viejo régimen.

LEER MÁS

Las personas jubiladas de CLM habrían perdido de media 3.000 euros al finalizar 2022 si siguieran operando las reglas del PP



“Las políticas que proponen los partidos de derechas y las que han aplicado cuando gobiernan siempre tienen consecuencias negativas para la mayoría social, sus postulados económicos siempre buscan favorecer a las élites económicas y lo hacen restando recursos a quienes no viven situaciones privilegiadas”

Frente a las demagogias sobre los impuestos la realidad: 3.000 euros de media es lo que le habría costado a cada persona pensionista jubilada de Castilla-La Mancha que siguiera gobernando el PP. “La demagogia respecto a los recursos públicos en la que se mueve la derecha les sale cara a las mayorías sociales, 3.000 euros para una persona pensionista no es una cantidad desdeñable”, afirma María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

“Las políticas que proponen los partidos de derechas y las que han aplicado cuando gobiernan siempre tienen consecuencias negativas para la mayoría social, sus postulados económicos siempre buscan favorecer a las élites económicas y lo hacen restando recursos a quienes no viven situaciones privilegiadas”.

LOS DATOS

La pensión media en Castilla-La Mancha se sitúa en 1.010,07 euros con tres provincias con medias que superan los 1.000 euros.

Guadalajara sigue a la cabeza con una pensión media de 1.157,13 euros, seguida de Ciudad Real con 1.013,84 euros y de Toledo con 1.006,09 euros, mientras Albacete con una pensión media de 975,07 euros y Cuenca con 926,33 euros son las provincias de la región con las pensiones más bajas.

En el conjunto del país la media alcanza los 1.092,18 euros, 82,11 euros/mes por encima de la media regional.

Por provincias, 119.818 pensiones corresponden a Toledo (31,40%), 100.473 a Ciudad Real (26,33%), 73.329 a Albacete (19,21 %), 44.538 a Cuenca (11,67%) y 43.477 a Guadalajara (11,39%), la provincia con menos pensiones.

LEER MÁS

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha





NOVEDADES POLÍTICAS DE EMPLEO



Real Decreto 789/2022,
de 27 de septiembre

Por el que se regula la compatibilidad del Ingreso Mínimo Vital con los ingresos procedentes de rentas del trabajo o actividad económica por cuenta propia con el fin de mejorar las oportunidades reales de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias de la prestación. (BOE 28/09/2022).



INGRESO MÍNIMO VITAL

El Consejo de Ministros ha regulado la compatibilidad del Ingreso Mínimo Vital (IMV) con los ingresos procedentes de rentas del trabajo o de la actividad económica por cuenta propia, con el fin de mejorar las oportunidades reales de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias de esa prestación.

La norma fija un mecanismo que garantiza a los titulares del IMV que encuentren trabajo, o mejoren sus condiciones laborales, el aumento de su renta disponible.

Se trata de uno de los compromisos recogidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para este año.

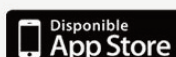
● INCENTIVO AL EMPLEO

- El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto por el que se regula la compatibilidad del ingreso mínimo vital (IMV) con los ingresos procedentes de rentas del trabajo o de la actividad económica por cuenta propia con el fin de mejorar las oportunidades reales de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias de la prestación.



DESCARGA LA APP DE CC00

Escanea el código QR



**NOTICIAS, ACTIVIDADES,
SERVICIOS Y MUCHO MÁS**



DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR EL ABORTO LEGAL, SEGURO Y ACCESIBLE

CCOO pide la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para un aborto gratuito y en la sanidad pública en Castilla-La Mancha

En 2020 en la región se realizaron un total de 2.910 interrupciones voluntarias del embarazo, de las que 291 fueron en jóvenes de entre 15 y 19 años.

Todas ellas se realizaron en centros privados, no se registró ninguna notificación de interrupción voluntaria del embarazo por parte de los centros públicos.



El pasado miércoles se conmemoró el Día de acción global por el aborto legal, seguro y accesible. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha reivindica el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su cuerpo y su salud, lo que implica el acceso universal a un aborto legal, seguro, gratuito y con garantías, así como a métodos anticonceptivos y a una educación afectiva sexual plena en todas las etapas de la vida.

CCOO valora los avances contenidos en la Ley Orgánica 4/2022, de 12 de abril, que penaliza el acoso a las muje-

res que acuden a clínicas para abortar, así como en la reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, que recoge muchas de las propuestas que el sindicato, junto con el movimiento feminista, venía reclamando, como el derecho efectivo al aborto a todas las mujeres en la sanidad pública con independencia del territorio en el que vivan, la regulación de la objeción de conciencia de las y los profesionales de la medicina o el restablecimiento del derecho de las mujeres de 16 y 17 años a decidir sobre sus vidas, entre otras.

Pese a estos avances, CCOO seguimos reivindicando más garantías y seguridad para las mujeres que deciden libremente abortar, reivindicando especialmente la puesta en marcha de los mecanismos pertinentes que permitan a cualquier mujer de cualquier territorio poder ser atendida en una IVE de la sanidad pública sin tener que desplazarse lejos de su domicilio, respetando la calidad asistencial y la libertad de todas las mujeres a escoger el método más adecuado.

LEER MÁS



CCOO del Hábitat activa el calendario movilizaciones camino de la huelga general en el sector de la Limpieza de cuatro provincias de CLM

Los sindicatos CCOO del Hábitat y UGT-FeSMC de Castilla-La Mancha han acordado poner en marcha una campaña de asambleas y movilizaciones en el sector de la Limpieza de Edificios y Locales de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo ante el bloqueo patronal de la negociación colectiva.

“Nos encaminamos a la huelga general en estas cuatro provincias. Las Patronales se niegan a poner en valor el trabajo de las 15.000 personas, casi todas mujeres, que son las que sostienen al sector y que reclaman y necesitan convenios colectivos con incrementos salariales suficientes y cláusulas de revisión que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo de sus salarios frente a la carestía de la vida”, señalan los sindicatos.

Las cuatro mesas de negociación se rompieron en cadena a finales del pasado mes de junio ante la cicatera propuesta salarial de las patronales y su negativa a incluir en los convenios cláusulas de garantía; así como reduc-



ciones de la jornada semanal máxima que permitan mejorar el porcentaje de salario y de cotización de las trabajadoras con contratos a tiempo parcial, que son la inmensa mayoría en el sector.

Los sindicatos advirtieron entonces que la posición patronal abocaba al sector a un “otoño caliente. Entre salario y conflicto, las patronales han elegido conflicto, y lo van a tener. Ni las trabajadoras ni sus sindicatos podemos tolerar la tremenda devaluación salarial que exigen las patronales, que solo van a lo suyo; a seguir engrosando los beneficios de las empresas.”

LEER MÁS

Se va a poner en marcha una campaña de asambleas y movilizaciones en el sector de la Limpieza de Edificios y Locales de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo ante el bloqueo patronal de la negociación colectiva

El sindicato gana las primeras elecciones sindicales celebradas en Hormipresa-Puertollano

Hábitat ha ganado las primeras elecciones sindicales celebradas este jueves en la planta de Hormipresa de Puertollano, obteniendo tres de los cinco miembros del comité de empresa, lo que otorga al sindicato mayoría absoluta en el órgano unitario de representación de la plantilla, integrada por 80 personas.

CCOO ha obtenido todos sus representantes en el colegio de Especialistas y no cualificados, el único en el pudo presentar candidatura. “Nos hubiese gustado obtener representa-

ción también en el colegio de Técnicos y administrativos, pero por UGT se presentaba el jefe de fábrica (‘El Jefe’), y no logramos formar candidatura.”

“Aun así, estamos satisfechos con el resultado obtenido. En el colegio de Especialistas presentamos 35 candidatos para elegir a tres de ellos, lo que pone de manifiesto el amplísimo respaldo a la candidatura de CCOO en esta empresa”, señala Antonio Sánchez Carnerero, responsable de CCOO-Hábitat en Ciudad Real.

“Es muy importante agradecer la confianza que los trabajadores de Hormipresa han depositado en CCOO y vamos a poner todo nuestro empeño y disposición en defender sus derechos” comenta Sánchez Carnerero.

Nuestro reto es mejorar las condiciones laborales de todo el personal, comenzando por la aplicación de un convenio colectivo de su sector, el de Derivados del Cemento.

LEER MÁS

Movilizaciones en Osi Food Toledo

“Solo queremos venir a trabajar tranquilos y en Igualdad”



La multinacional estadounidense mantiene bloqueada la obligada negociación del Plan de Igualdad porque se niega a implementar medidas para eliminar las discriminaciones por razón de sexo.

La plantilla toledana de la multinacional estadounidense Osi Food Solutions Spain se ha concentrado esta semana a las puertas de su factoría del polígono industrial de Toledo a la entrada y salida de cada turno para denunciar “el clima laboral tóxico” que se ha adueñado de su empresa.

“No pedimos aumentos ni mejoras. Solo queremos poder venir a trabajar tranquilos y en igualdad”, subraya José Luis Pinilla, presidente del comité de empresa, que denuncia “las pésimas relaciones laborales” que sostienen con la

dirección y sitúa el enrarecido clima laboral y el bloqueo de la negociación del Plan de Igualdad las cuestiones que han encendido el conflicto.

“Impera la tensión, la crispación y la discriminación. Se ha hecho un estudio de riesgos psicosociales y resulta que la mayor parte aparecen en rojo. Y hemos tenido que denunciar a nuestra empresa ante la Inspección de Trabajo por incumplir su obligación de negociar e implantar el Plan de Igualdad”.

LEER MÁS

La plantilla de Aernnova Illescas rechaza propuesta salarial de la empresa y ratifica la ampliación de la huelga

“Aernnova tiene que atender el clamoroso pronunciamiento de los trabajadores, que han rechazado de forma casi unánime su última oferta. Instamos a nuestra empresa a reconsiderar su posición y a presentar de inmediato otra oferta para llegar a un acuerdo lo antes posible”

La plantilla de la factoría Aernnova-Illescas ha secundado de nuevo de forma unánime la huelga que vienen sosteniendo todos los miércoles de septiembre para reclamar la actualización de sus salarios.

A lo largo de la jornada, los huelguistas han valorado con su voto en urna la propuesta económica que le remitió por escrito la empresa a última hora del lunes, y que es la misma que trasladó verbalmente al comité de empresa en el acto de mediación celebrado el viernes.

Los representantes de los trabajadores ya rechazaron entonces la propuesta empresarial, que consideraron insuficiente. La plantilla ha refrendado hoy ese rechazo de forma abrumadora, con un 97,2% de apoyo a la ampliación de la huelga y menos de un 3% a favor del acuerdo.

Así, en el mes de octubre la huelga pasará a ser a jornada completa dos días por semana, los martes y jueves. En noviembre serán tres días semanales, lunes, miércoles y viernes, Y a partir de diciembre, la huelga se convertirá en indefinida. **LEER MÁS**



Inspección de Trabajo sanciona a Zara Home Logística de Cabanillas del Campo por tres infracciones graves en materia de prevención

La Inspección de Trabajo de Guadalajara ha sancionado por tres infracciones graves en materia de prevención de riesgos laborales a Zara Home Logística de Cabanillas del Campo, una de las empresas de CLM incorporadas al Plan Reduce Plus por sus altas tasas de siniestralidad.

Ana Blázquez, delegada de prevención de CCOO en esta plataforma logística en la que trabajan cerca de 450 personas, interpuso sendas denuncias en materia de salud laboral; advirtiendo sobre “los riesgos que tiene el personal del sector de almacenamiento y distribución por la altura de los apilamientos, el peso de los bultos sin identificar y por la negativa de la empresa a atender las limitaciones de las personas para las que el servicio médico ha

realizado la adaptación de sus puestos de trabajo”

Tras verificar los incumplimientos denunciados y una vez realizada la comprobación y el seguimiento oportuno, la Inspección ha extendido actas por tres infracciones graves en materia de seguridad y salud, con exigencia de corrección y con sus correspondientes sanciones

“Aun así, nuestra empresa, desde la notificación de las tres sanciones, viene tratando de recurrirlas antes de que sean firmes. Pero no negando las infracciones, solamente intentando que les modifiquen su calificación para que les rebajen las sanciones correspondientes”

“Esto es especialmente delicado cuando nos referimos a una empresa que está en el Plan Reduce Plus, que solo afecta a aquellas empresas de Castilla-La Mancha que tienen altos parámetros de siniestralidad, por el número de accidentes con baja y el índice de incidencia. Y estando Zara Home Logística de Cabanillas en el segundo puesto más alto de este lamentable ranking”

CCOO-FSC reivindica ante la JCCM la gestión directa del transporte sanitario

Cumplida hace ya un año la vigencia de los contratos del Transporte Sanitario de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, donde se adjudicaron por la vía de urgencia tras la rescisión de los mismos a las empresas que lo venían prestando; y cumplida también la prórroga del contrato en la provincia de Toledo, nos encontramos con que aún no se han publicado los pliegos de condiciones para volver a sacar a concurso estas contrataciones.

“Por ello, creemos que la JCCM debe dar un paso al frente y proceder a estudiar la viabilidad económica de la gestión directa del servicio, al igual que se está haciendo en Cantabria, donde se estima que la gestión directa de este servicio público esencial permite el ahorro de unos 18 millones de

euros”, señala Alfonso Tercero, coordinador del Sector de Transporte por Carretera de CCOO-FSC CLM

“Consideramos que la ciudadanía y los trabajadores/as de este sector se merecen la reversión de la externalización de este servicio de ambulancias. Para una mejor atención a la ciudadanía de Castilla-La Mancha; una mayor garantía de derechos para las plantillas del transporte sanitario; y un más que probable ahorro para las arcas públicas”

En la actualidad, se debe proceder a una subida salarial del 13% que fue pactada en el convenio vigente firmado por UGT y CCOO; pero cuya aplicación real hubo que defender con siete semanas de huelgas durante el año 2020, convocadas por CCOO, USO y los comités de empresa de Ciudad Real y Cuenca. Y que no ha estado exento de avatares los años sucesivos para conseguir la aplicación de cada una de las subidas pactadas.

LEER MÁS



Retos y principales líneas de actuación de CCOO Albacete



CCOO dará batalla en la negociación de los convenios colectivos y en la calle, para garantizar poder adquisitivo de los salarios, y evitar que el incremento de los precios recaiga sobre la clase trabajadora

CCOO Albacete ha celebrado este martes, su Consejo Provincial, máximo órgano de dirección entre Congresos donde han participado representantes de las diferentes federaciones o ramas provinciales y los miembros de la Comisión Ejecutiva encabezada por su secretaria general, Carmen Juste. En dicha reunión se han dado cita 60 delegados y delegadas provinciales, para debatir las líneas de actuación futuras.

Carmen Juste ha presentado un informe con el balance en el que se ha analizado la situación socioeconómica y laboral de Albacete, las estrategias sindicales y políticas activas, la nego-

ciación colectiva y salud laboral, elecciones sindicales y los conflictos laborales en los que ha intervenido el sindicato, entre otros asuntos. Y para presentar las prioridades de CCOO de cara a los próximos meses.

En un encuentro con medios de comunicación, la dirigente sindical ha destacado que CCOO es el primer sindicato de la provincia de Albacete por número de personas afiliadas y por delegados elegidos en las elecciones sindicales. Con una afiliación de 19.000 personas trabajadoras y una representación del 54,40%. Y que uno de los objetivos que se ha marcado el sindicato, es incrementar el porcentaje de

representación en las próximas elecciones sindicales.

Además, Juste ha destacado que la fuerza del sindicato radica en la capacidad de este para organizar a los trabajadores y las trabajadoras para la acción colectiva en la lucha por conseguir sus reivindicaciones.

“CCOO queremos seguir mostrándonos como la herramienta más útil para las personas trabajadoras de nuestra provincia, influyendo en la negociación colectiva y haciéndoles partícipes de la misma, y contar con su complicidad, para mejorar sus condiciones laborales. **LEER MÁS**



“Por un ocio saludable y digno”

CCOO, con la colaboración del Ayuntamiento de Albacete, Diputación provincial, UCLM y distintas organizaciones y empresas han presentado este miércoles las jornadas deportivas interdisciplinarias de puertas abiertas, que tendrán lugar mañana sábado, 1 de octubre en las pistas de atletismo y el pabellón universitario de Albacete. **LEER MÁS**



CCOO Y ACAIM Albacete organizan una Jornada sobre la Reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería

Cerca de un centenar de profesionales y técnicos expertos en materia de inmigración se dan cita este jueves en el Salón de Actos de la Diputación de Albacete para debatir sobre los cambios y la Reforma de la Ley de Extranjería.

LEER MÁS

Sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad convocan una huelga parcial para diciembre

Los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad (SATSE, CESM, CSIF, USICAM, USAE, CCOO y UGT) se han vuelto a reunir con el objetivo de continuar con las acciones para conseguir la reanudación inmediata del sistema de Carrera Profesional. Tras haber realizado concentraciones en los Servicios Centrales del SESCAM, en las puertas de los hospitales y en la Consejería de Sanidad, los sindicatos y el conjunto de profesionales del SESCAM siguen a la espera de una respuesta satisfactoria a esta demanda.

Desde febrero de 2012, con la publicación de la Ley 1/2012, se paralizaron las convocatorias de Carrera Profesional en el SESCAM, impidiendo a sus profesionales el derecho a progresar en grados de desarrollo profesional.



Hoy, todos los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, a excepción del SESCAM en Castilla-La Mancha, tienen abierto estos procesos de Carrera Profesional; lo que está suponiendo fuga de profesionales de nuestra comunidad hacia otros servicios de

salud del territorio nacional, donde sí se lo están reconociendo. Reclaman la derogación de la Ley 1/2012, para poder realizar nuevas convocatorias.

LEER MÁS

Los sindicatos denuncian intención del alcalde de Cuenca de regalar parcela municipal a la patronal

La secretaria general de CCOO y el secretario general de UGT de Cuenca, María José Mesas y Vicente Martínez, han expresado este miércoles el “más absoluto rechazo” de ambas organizaciones sindicales a la intención del alcalde de la capital, Darío Dolz (PSOE) de regalar a la patronal CEOE-CEPYME de Cuenca el 50% de una parcela de propiedad municipal de 1.500 metros cuadrados ubicada en la Ronda Oeste de la capital.

“El alcalde está dando un trato de favor a CEOE CEPYME de Cuenca y está actuando con tremenda irresponsabilidad política y pública. Esta cesión gratuita de suelo municipal a una organización patronal es un privilegio que no sabemos muy bien a qué obedece”, denunciaron los responsables sindicales en rueda de prensa conjunta.

Se trata en concreto de los terrenos



que fueron objeto de permuta entre el Ministerio de Trabajo y el Ayuntamiento en 2007 y donde comenzaron a levantarse los edificios que habían de entregarse en usufructo a los agentes sociales conquenses -la patronal CEOE-CEPYME y los sindicatos más

representativos, CCOO y UGT- para albergar sus sedes. Aquel convenio se resolvió en 2016 y las edificaciones quedaron inacabadas y abandonadas.

LEER MÁS

CCOO-Geacam pide la dimisión o el cese inmediato del delegado de Geacam en Albacete Manuel Valcárcel Iniesta

El responsable de la sección sindical de CCOO en Geacam, Manuel Amores, ha reclamado hoy la dimisión, o en su caso el cese inmediato del delegado de la empresa pública en Albacete, Manuel Valcárcel, al que responsabiliza de reincidir en prácticas contrarias a los derechos de los trabajadores por la arbitrariedad con la que está ordenando el acceso al empleo ofertado por GEACAM en la provincia, incumpliendo de forma evidente y flagrante el convenio colectivo.

Amores, presidente también del comité de empresa de Geacam-Albacete, ha explicado que la empresa pública procederá mañana mismo a contratar durante tres meses a 330 personas, 32 de ellas en la provincia de Albacete.

“El convenio establece que el acceso a estas contrataciones debe priorizar a los trabajadores fijos-discontinuos de la plantilla de la empresa pública, y ordenando los listados por la antigüedad de las personas aspirantes, antigüedad que se comienza a computar desde el primer año que trabajaron



para Geacam con contratos de interinidad.”

“En todas las provincias de CLM se les ha reconocido a los fijos-discontinuos la antigüedad según dice el convenio; salvo en Albacete”.

“A los que viene reclamando, el señor Valcárcel les deniega la reclamación y les obliga a presentar papeleta de conciliación ante el Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la consejería de Empleo. Luego, cierra sin ave-

nencia el acto de mediación; de forma que los trabajadores tienen que acudir a reclamar su derecho a los Juzgados de lo Social; que tardarán entre uno y dos años en resolver.”

“Así que ahora, una vez más, como no les reconoce la antigüedad, el señor Valcárcel ha organizado a su antojo las listas para acceder a los 32 contratos de tres meses, que comienzan a trabajar mañana”, ha denunciado Amores.

LEER MÁS



CCOO y UGT Guadalajara entregan en la Sugdelegación de Gobierno el manifiesto por el Día de las Personas Mayores

Reclamamos en este día la visibilidad y la importancia que requiere el hecho de reconocer las importantes aportaciones que las personas mayores realizan para el avance de nuestra sociedad, así como para que crear conciencia intergeneracional sobre las diferentes oportunidades y los desafíos del envejecimiento activo en nuestro tiempo.

Los responsables de las federaciones de Pensionistas y Jubilados de CCOO y UGT de Guadalajara, junto con los secretarios generales de ambos sindicatos en la provincia, han entregado en la Subdelegación del Gobierno el manifiesto con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores.



Contra la violencia de género y el machismo,
CASTILLA-LA MANCHA | con **TODAS** las de la **LEY**

Teléfono de atención permanente ante las agresiones sexuales y la violencia de género

900 100 114

m
Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA


Castilla-La Mancha


40 años
de Constitución
Española